

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE ORGANIZACIONES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Pablo Andrés Alencastro Arteta, CPA.
Instituto Superior Tecnológico Almirante
Illingworth
palencastro@aitec.edu.ec

Joffre Alfredo Pilay Mendoza, Mgtr.
Instituto Superior Tecnológico Almirante
Illingworth
jpilay@aitec.edu.ec

Palabras claves: empresas, facturación electrónica, firma electrónica, **Recibido:** 10/09/2021
reglamento de comprobantes de venta.

Keywords: companies, electronic invoicing, electronic signature, regulation of **Aceptado:** 22/12/2021
sales receipts.

Resumen

La globalización es un fenómeno mundial cuya finalidad es fortalecer la relación entre naciones en diferentes aspectos políticos, económicos, comerciales y tecnológicos. Estos cambios demandaron de las organizaciones nuevas exigencias, siendo una de ellas, la facturación electrónica, como una forma moderna de emitir comprobantes de venta; esta herramienta surge con la revolución de internet, la seguridad de datos y la necesidad de las empresas en optimizar recursos convirtiéndose así en una nueva forma de facturación para los contribuyentes, tanto en las empresas públicas como privadas en Ecuador. El trabajo metodológico fue realizado con una muestra de cinco empresas del sector privado en la ciudad de Guayaquil, para lo cual se empleó un enfoque mixto, que combina métodos cualitativos y cuantitativos. Se propone una investigación de alcance descriptivo, y diseño no experimental.

Abstract

Globalization is a worldwide phenomenon whose purpose is to strengthen the relationship between nations in different political, economic, commercial and technological aspects. These changes demanded new demands from the organizations, one of them being electronic invoicing, as a modern way of issuing sales receipts; This tool arises with the internet revolution, data security and the need for companies to optimize resources, thus becoming a new form of billing for taxpayers, both in public and private companies in Ecuador. The methodological work was carried out with a sample of five private sector companies in the city of Guayaquil, for which a mixed approach was used, combining qualitative and quantitative methods. A descriptive research and non-experimental design is proposed.

Introducción

Cada día más personas naturales y jurídicas en Ecuador se encuentran incursionando en el mercado digital y con ello la necesidad de contar con herramientas de facturación electrónica se vuelve cada día más frecuente.

La vigente Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, publicada en el Registro Oficial número 557 (17 de abril de 2002), define la Factura Electrónica como el "conjunto de registros lógicos archivados en soportes susceptibles de ser leídos por equipos electrónicos de procesamiento de datos que documentan la transferencia de bienes y servicios, cumpliendo con los requisitos exigidos por las Leyes Tributarias, Mercantiles y más normas y reglamentos vigentes".

Al respecto, el Servicio de Rentas Internas (SRI) de Ecuador emitió en 2009 un comunicado en el que informaba sobre la emisión de documentos electrónicos. En 2014, el SRI puso en marcha un cronograma progresivo de adopción de la factura electrónica, que obligaba a determinadas empresas y organismos públicos a sumarse a este sistema.

A la fecha son miles los contribuyentes que adoptaron este mecanismo y por consiguiente son múltiples los beneficios que representa la facturación electrónica como: ahorro de tiempo y dinero, optimización de procesos, reducción de costos, seguridad y rapidez en la emisión y envío, mayor control documental, respeto con el medio ambiente.

Por lo antes expuesto, la siguiente investigación reflexiona acerca del impacto positivo y la optimización de recursos dentro de la empresa, producto de la facturación electrónica.

Desarrollo

Métodos de investigación

La población del objeto de estudio lo conforman personas jurídicas, es decir organizaciones que pertenecen al capital privado, específicamente al sector de servicios. Las empresas seleccionadas se encuentran distribuidas de la siguiente manera: Marketing y Publicidad (4) organizaciones. La investigación se la realizó en el mes de julio del año 2021. El método es cualitativo de recopilación de la información y la herramienta utilizada en esta investigación es la entrevista.

La facturación electrónica tiene igual validez que la facturación convencional o física dado que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para su autorización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), garantizando la autenticidad de su origen e

integridad de su contenido, ya que incluye en cada comprobante la firma electrónica del emisor. Un comprobante electrónico tendrá validez legal siempre que contenga una firma electrónica.

Los documentos que actualmente según la Ley de Comercio Electrónico Firmas y Mensajes de Datos pueden emitirse electrónicamente son:

- a. Facturas.
- b. Liquidaciones de compras de bienes y prestación de servicios.
- c. Notas de crédito.
- d. Notas de débito.
- e. Comprobantes de retención.
- f. Guías de remisión. (Nacional, 2002)

Las organizaciones que desean aplicar el proceso de facturación electrónica deben realizar de manera presencial y apegados a la normativa legal el siguiente proceso:

- a. Obtener la firma electrónica.
- b. Solicitar autorización de emisión de comprobantes electrónicos.
- c. Disponer de un sistema de emisión de comprobantes electrónicos.

Obtención de la firma electrónica.

El Banco Central del Ecuador (Ecuador, 2016) y Security Data Seguridad En Datos Y Firma Digital S.A., (DATA, 2021) son las Instituciones autorizadas para tal efecto y que según la necesidad del contribuyente se emitirán certificados de firmas electrónicas para persona natural, jurídica o funcionario público.

Solicitud de autorización de emisión de comprobantes electrónicos.

Los contribuyentes deben solicitar autorización para la emisión de comprobantes electrónicos en ambientes de “Pruebas” y posteriormente en ambiente de “Producción”, desde el portal del SRI con su usuario y contraseña (Internas, 2021).

Sistema de emisión de comprobantes electrónicos (CONTIFICO, 2021).

Para la emisión de comprobantes electrónicos usted puede optar por su propio sistema de emisión o utilizar los aplicativos gratuitos dispuestos por el SRI.

Una vez puesta en marcha el sistema de facturación electrónica la empresa notará ventajas como:

- a. Ahorro en tiempo y dinero.
- b. Disminución de posibles errores.
- c. Aumento de la productividad.
- d. Disponibilidad inmediata y en tiempo real.
- e. Proyección de imagen profesional.
- f. Facilidad en la autenticación de comprobantes de venta.
- g. Minimiza el fraude y suplantación.

Problema que dio origen a la investigación

La emisión tradicional de documentos autorizados en las transacciones comerciales es un proceso fundamental que forma parte de la carga operativa de una organización, sin embargo, es evidente la problemática por la que siempre han atravesado las empresas tanto como emisor, así como receptor de la mencionada documentación.

Se inicia con la variable del costo de los documentos, ya que su elaboración a través de las diferentes imprentas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas es imprescindible para completar de manera correcta los diferentes procesos mercantiles, pero el mencionado gasto tiene un impacto directo en la utilidad de la empresa y entre ellas existe una relación inversamente proporcional; a mayor necesidad de documentos autorizados se incrementa el gasto y se obtiene menor ganancia.

Siguiendo la línea del gasto, el almacenar de manera física la documentación según lo ordena la ley genera para las organizaciones un gasto por dicho proceso; por ejemplo, se tiene que habilitar un espacio físico con las condiciones necesarias de ventilación, iluminación y de pronto hasta recurso humano para la custodia de este; generando incremento en las cuentas de gastos de servicios básicos y en sueldos y salarios.

La productividad en las empresas también se ve afectada ya que enviar un documento por Courier a más del tiempo de espera que genera en especial cuando la relación comercial es interprovincial, se corre el riesgo de que llegue a un lugar de destino de forma equivocada, generando retrasos en los procesos operacionales del proveedor y del cliente.

En vista de eso planteamos la siguiente pregunta: ¿qué efecto traería para las empresas la facturación electrónica?

Resultados científicos obtenidos

De las empresas investigadas observamos que cumplen con los requisitos para garantizar la correcta emisión y envío de comprobantes de venta electrónicos autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

Esta herramienta resulta vital en la operatividad de las empresas quienes buscan agilidad en sus procesos y volverse cada vez más productivos, donde se puedan enfocar en nuevas estrategias y objetivos para seguir creciendo dentro de su mercado.

De las organizaciones observadas se puede apreciar que el costo se reduce de manera considerable, ya que se elimina en un 100% los gastos de archivo debido a que se cuenta con fuentes de almacenamiento como servidores físicos o virtuales donde se guarda toda la documentación electrónica y además se implementan medidas de seguridad de datos para la tranquilidad de la empresa; si bien es cierto llegar a este nivel implica un desembolso de recurso económico, podemos categorizarlo como una inversión que contribuye a la rentabilidad del ejercicio económico.

Así mismo los gastos de impresión de documentos autorizados se eliminan en un 100% ya que el proceso de facturación electrónica permite enviar por correo electrónico al cliente la información generada de la transacción comercial una vez concluida y de forma segura para las partes involucradas.

La productividad se incrementa ya que los procesos que involucran se los gestiona de una forma eficiente y eficaz, permitiéndole al recurso humano involucrado, orientarse a nuevas gestiones dentro de la empresa.

Conclusión

Las organizaciones tienen que poner en práctica la productividad, la misma que es el resultado de la eficiencia en conjunto con la eficacia; en la actualidad la optimización de recursos, conseguir los objetivos en el menor tiempo posible y lograr un crecimiento sostenible a través del tiempo son las nuevas formas de hacer empresa, siendo la facturación electrónica un gran aliado para el criterio de productividad. De esta forma y ante la evidente modernización de procesos, el sistema de facturación electrónica representa una gran ventaja para las empresas y negocios en general que buscan soluciones rápidas y eficientes.

Su implementación es una tarea compleja, no obstante, podemos notar que se evidencian los beneficios al obtener un trabajo más ordenado como: reducción de costos, mejoras en la gestión de documentos, agilidad en la localización de información, etc.

Bibliografía

- Campos, M., & Quintero Sánchez, N. (2019). Análisis comparado de los efectos económicos generados por la implementación de la facturación electrónica en algunos países de Latinoamérica. Cali: Universidad Santiago de Cali.
- Castro Cevallos, J. (2014). Sistema de facturación electrónica y los recursos financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Congreso Nacional. (2002). LEY 67 LEY DE COMERCIO ELECTRONICO, FIRMAS Y MENSAJES DE DATOS. Quito: Gaceta Oficial .
- Dávila Villavicencia, V. (2015). La facturación electrónica como una alternativa para facilitar la administración tributaria. Pontífica Universidad Católica del Ecuador.
- Gaceta Oficial. (2002). Decreto No. 430 REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS. Quito: Registro oficial.
- Hernández Ortega, B., & Serrano Cinca, C. (2009). ¿Qué induce a las empresas a adoptar facturación electrónica? Efecto de las percepciones y del entorno competitivo. Universia Business Review (24), 96-121.
- Pazmiño Rubio, V. (2015). Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador: ventajas y desventajas frente a la facturación física. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Velazco Borda, J. (2016). La facturación electrónica en el Perú. Revista Lidera (11), 4-10.
- CONTIFICO. (30 de DICIEMBRE de 2021). CONTIFICO. Obtenido de CONTIFICO: <https://contifico.com/>
- DATA, S. (30 de DICIEMBRE de 2021). SECURITY DATA. Obtenido de SECURITY DATA: <https://www.securitydata.net/ec/firma-electronica-en-ecuador/>
- ECUADOR, B. C. (23 de MAYO de 2016). BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Obtenido de BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: <https://www.eci.bce.ec/web/guest/solicitud-de-certificado-requisitos>

INTERNAS, S. D. (30 de DICIEMBRE de 2021). SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Obtenido de SERVICIO DE RENTAS INTERNAS: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/contribuyente/perfil>

NACIONAL, C. (17 de ABRIL de 2002). MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES.

Obtenido de MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES:

<https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/Ley-de-Comercio-Electronico-Firmas-y-Mensajes-de-Datos.pdf>